CONSEJO DE FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACUERDOS

REUNIÓN CF-CS Nº 9-13,
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2013

1. Se **APROBÓ** el acta **N°CF-CS-8-13** del 17 de junio de 2013.

INFORME DE ASUNTOS ACADÉMICOS

2. Se **APROBÓ reubicar** al profesor **Azael Saldaña Patiño** en la categoría de **Profesor Titular II**, en el Área de Parasitología Médica, del Departamento de Microbiología Humana de la Facultad de Medicina, en el campus, ya que tenía veintiuno y medio (21.5) años de Experiencia Académica y 399.0 puntos, al finalizar el primer semestre del año académico 2009, cumpliendo así con los requisitos al momento del concurso. Informe Nº DCF-2013-207.

3. Se **APROBÓ** el **Nombramiento** por **Resolución** del profesor **Miguel Ángel Cañizalez Mendoza,** con cédula de identidad personal número 3-85-1871, del Departamento de Psicología Industrial, Organizacional y Social de la Facultad de Psicología, como **Profesor Especial I, a partir de la fecha de la Resolución emitida por la Dirección de Recursos Humanos.**

4. Se **APROBARON**, **condicionado al Informe de la Comisión Académica**, los cambios de posiciones de asignaturas del Núcleo Común del Plan de Estudios de la carrera de Técnico y Licenciatura en Ciencias de Enfermería, de la Facultad de Enfermería, aprobado en Consejo de Facultades de Ciencias de la Salud en reunión Nº10-11.

De igual forma se **APROBÓ** la Tabla de Equivalencia del Plan de Estudios de la carrera de Técnico y Licenciatura en Ciencias de Enfermería, de la Facultad de Enfermería, aprobado en Consejo de Facultades de Ciencias de la Salud, en Reunión Nº10-11.

ASUNTOS VARIOS

5. Se **APROBARON** las siguientes propuestas:

- ✓ Solicitar la inclusión de las Facultades de Psicología y Medicina Veterinaria en los procesos de acreditación que se den.
- ✓ Los Decanos estudiarán la lista de las ofertas académicas de su Facultad y escogerán una carrera, que será la que consideran que tiene la mayor fortaleza para la acreditación.
- ✓ La administración hará el esfuerzo para la inversión inmediata requerida para hacer realidad esas acreditaciones.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL / PARLAMENTARIAS
15 de julio de 2013/ Marixel